



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 009/2015
Extraordinaria

Fecha: *lunes 25/05/2015*

Hora: *02:30p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
3. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.
4. Consideración solicitud de la Profesora Francia Torres Willes, Presidente del Jurado del trabajo de ascenso a agregado intitulado "Historia Natural e Identificación de las Mariposas Nymphalidae del Parque Natural Paramillo, un Bosque Húmedo Premontano del Suroeste Andino de Venezuela" del Profesor Andrés Miguel Orellana Borges, para que el Consejo Académico autorice el envío en sobre sellado del veredicto individual de los siguientes miembros del Jurado Evaluador: Profesor Luis Daniel Otero Ortega y Profesor Jurg Demarmels.
5. Consideración de solicitud de la Profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, sobre el cambio del Profesor Gianfranco Passariello como miembro principal externo, jurado evaluador del trabajo de ascenso intitulado "Modelo Conceptual de Sistema de Información para la Estimación de la Función Ventricular Izquierda en Imágenes de Angiografía", para ascender a la categoría de Asociado, según Consejo Académico 008/2015, de fecha 04 de mayo de 2015, por la Profesora Lourdes Maritza Ortiz Sosa, titular de la Universidad Católica Andrés Bello.
6. Consideración de solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo.
7. Consideración de solicitud de apoyo económico para la pre-inscripción e inscripción en el programa de estudios postdoctorales "Investigación, Pedagogía y Conocimiento" de la Universidad Experimental Libertador (UPEL), de la Profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado.
8. Consideración de solicitud de prórroga de beca del Profesor Juan Mantilla, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para culminar estudios doctorales en la Université de Rennes - Francia.
9. Consideración de solicitud de año sabático de la Profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado, adscrita al Decanato de Investigación.
10. Consideración de inclusión de la unidad curricular Lenguaje, en el Curso Propedéutico de la carrera Licenciatura en Música.
11. Información sobre renuncia de personal académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.
12. Consideración solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

- **LUCIA ZULEIMA TORRES PERNÍA**, C.I. N° V- 13.966.922; trabajo Intitulado "SISTEMA TELEMÁTICO DE SUPERVISIÓN DE VARIABLES PARA AIRE ACONDICIONADOS", presentado para ascender a la categoría de ASISTENTE.
- **HERMES RICARDO HERNÁNDEZ DÍAZ**, C.I. N° V- 10.715.948; trabajo Intitulado "DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD, CON EL USO DE LA `V DE GOWIN´ Y APLICACIONES REALES, DIRIGIDA A PROFESORES Y ESTUDIANTES DE ELECTROTECNIA DE LA UNET", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador para el trabajo de ascenso de la Profa. **EDDY NAZARETH AGUDELO FERNÁNDEZ**, C.I. N° V-9.231.468; trabajo intitulado "PREVALENCIA DE PROTOZOARIOS INTESTINALES DURANTE LOS PERIODOS CLIMÁTICOS SECO Y LLUVIOSO EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA SAN CRISTÓBAL, EDO. TÁCHIRA VENEZUELA, 2012-2013", presentado para ascender a la categoría de **Agregado**; el jurado quedó conformado por:

María Elena Zambrano de Fernández	4.212.984	Presidente	Titular	UNET
Víctor Manuel Prada	3.004.356	Miembro principal	Asociado	UNET
Gustavo José Perruolo Laneti	2.574.172	Miembro principal	Titular	UNET
Isbelia Reyes	4.207.622	Miembro suplente	Titular	UNET

3. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció y aprobó, de acuerdo a la Cláusula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, la solicitud de ascenso de la profesora **DELIA ALEJANDRA MADRIZ RODRÍGUEZ**, CI N° V-11.123.845, con tesis Doctoral intitulada "EL DIRECCIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA (UNET)", presentada para ascender a la categoría de ASOCIADO.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración solicitud de la Profesora Francia Torres Willes, Presidente del Jurado del trabajo de ascenso a agregado intitulado “Historia Natural e Identificación de las Mariposas Nymphalidae del Parque Natural Paramillo, un Bosque Húmedo Premontano del Suroeste Andino de Venezuela” del Profesor Andrés Miguel Orellana Borges, para que el Consejo Académico autorice el envío en sobre sellado del veredicto individual de los siguientes miembros del Jurado Evaluador: Profesor Luis Daniel Otero Ortega y Profesor Jurg Demarmels.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud para el envío en sobre sellado del veredicto individual de los siguientes miembros del Jurado Evaluador: Profesor Luis Daniel Otero Ortega y Profesor Jurg Demarmels, correspondiente al trabajo de ascenso presentado por el Prof. Andrés Miguel Orellana Borges, titular de la C.I: V-11.432.484, intitulado, “Historia Natural e Identificación de las Mariposas Nymphalidae del Parque Natural Paramillo, un Bosque Húmedo y Premontano del Suroeste Andino de Venezuela”, para ascender a la categoría de Agregado; de conformidad con el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET, según solicitud realizada por la profesora Francia Torres Willes, Presidente del Jurado correspondiente.

5. Consideración de solicitud de la Profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, sobre el cambio del Profesor Gianfranco Passariello como miembro principal externo, jurado evaluador del trabajo de ascenso intitulado “Modelo Conceptual de Sistema de Información para la Estimación de la Función Ventricular Izquierda en Imágenes de Angiografía”, para ascender a la categoría de Asociado, según Consejo Académico 008/2015, de fecha 04 de mayo de 2015, por la Profesora Lourdes Maritza Ortiz Sosa, titular de la Universidad Católica Andrés Bello.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico negó la solicitud de la Profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, sobre el cambio del Profesor Gianfranco Passariello como miembro principal externo, jurado evaluador del trabajo de ascenso intitulado “Modelo Conceptual de Sistema de Información para la Estimación de la Función Ventricular Izquierda en Imágenes de Angiografía”, para ascender a la categoría de Asociado, según Consejo Académico 008/2015, de fecha 04 de mayo de 2015, por la Profesora Lourdes Maritza Ortiz Sosa, titular de la Universidad Católica Andrés Bello.

6. Consideración de solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo, en los términos presentados por el Vicerrectorado Académico:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Oscar Alí Medina Hernández	3.009.532	Decanato de Postgrado	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas y administrativas como Coordinador Académico del Decanato de Postgrado, a partir del 06/05/2015 hasta el 07/08/2015

7. Consideración de solicitud de apoyo económico para la pre-inscripción e inscripción en el programa de estudios postdoctorales “Investigación, Pedagogía y Conocimiento” de la Universidad Experimental Libertador (UPEL), de la Profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el apoyo económico para la pre-inscripción e inscripción en el programa de estudios postdoctorales “Investigación, Pedagogía y Conocimiento” de la Universidad Experimental Libertador (UPEL), de la Profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado, titular de la cédula de identidad N° V-11.111.556, adscrita al Decanato de Investigación, con una ayuda económica única de Bs. 4.270,00. La profesora no gozará de complemento de beca, asignación por libros, ni traslados.

8. Consideración de solicitud de prórroga de beca del Profesor Juan Mantilla, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para culminar estudios doctorales en la Université de Rennes – Francia.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la prórroga de beca del Profesor Juan Mantilla, titular de la C.I 14.502.179, adscrito al departamento de Ingeniería en Informática, para culminar con sus estudios doctorales en la Université de Rennes – Francia; en tal sentido, se decidió avalar la prórroga por (06) meses con todos los beneficios, a partir del 15 de Septiembre de 2015 hasta el 14 de Marzo de 2016.

9. Consideración de solicitud de año sabático de la Profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado, adscrita al Decanato de Investigación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de año sabático realizada por la profesora Martha Graciela Ugueto Maldonado, adscrita al Decanato de Investigación, para el período del 14 de septiembre de 2015 al 14 de septiembre de 2016, para realizar actividades relacionadas con el programa de Estudios Postdoctorales “Investigación, Pedagogía, y Conocimiento”, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

10. Consideración de inclusión de la unidad curricular Lenguaje, en el Curso Propedéutico de la carrera Licenciatura en Música.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la unidad curricular electiva Lenguaje, en el Curso Propedéutico de la carrera Licenciatura en Música, para el lapso 2015 - 1.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

11. Información sobre renuncia de personal académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta de la renuncia, como personal académico contratado bajo la figura de necesidad de servicio del Doctor Josmar Ottoniel Vergara Montoya, titular de la cedula de identidad N° V- 17.646.831; a partir del 08-04-2015, quien estaba adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.

12. Consideración solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la Contratación de personal académico bajo la figura de necesidad de servicio, a partir del 07-05-2015, al siguiente personal:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA												
BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO CATEGORIA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR ANUAL (AÑO 2014)												
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/ SEC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN
1	Cristina Elizabeth Benavides Benavides	19.877.118	Médica Integral Comunitario egresada de la UNELLEZ 07/03/2013	CIENCIAS DE LA SALUD/TSU EN INFORMACIÓN DE LA SALUD	Terminología Médica (9064)	1	2	2	18	36	Nueva contratación, solicitud por el Departamento debido a la renuncia del doctor Ottoniel Vergara cuya contratación como personal académico bajo la figura de Necesidad de Servicio fue aprobada en Consejo Académico 005/2015, además de la falta de personal docente de planta para cubrir demanda estudiantil	Tiempo Convencional

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria